

MURCIA

Edición, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, I
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Ante unas elecciones

Se olvida el objetivo principal

Los partidos y la República

El próximo domingo día 3 se celebrarán las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías que han de oírse tras la representación de las candidaturas en dicho organismo.

En otro lugar publicamos, con la copia de los artículos de la Ley, la glosa encargada a tan importante institución. Apenas si el pueblo se interesa por este asunto, debido a que la elección no es por sufragio directo. Unívocamente los concejales tienen derecho al voto y estos, no suelen acudir por impulso de la opinión pública, sino por mandato de sus respectivas organizaciones.

Estas elecciones serán más de los partidos, una disputa a ver quien se lleva el puesto, pero sin posar ni meter el gran bulto que para la República puede tener el que ese Tribunal se constituya del modo más perfecto posible.

Es un deber para quienes tenemos que orientar, con más o menos modesto, a la opinión, subrayar la importancia de esa institución y el acontecimiento electoral del próximo domingo. No se sabe qué jornadas esperan a la República, ni qué le reservan los nombres que dirigen la política. Hasta hace poco se han venido lanzando sugerencias inquietantes contra la Constitución y contra el sistema democrático. Lo mejor sería que el Tribunal de Garantías no tenga necesidad de intervenir en conflictos trascendentales; pero, por si acaso, debe formarse con el máximo prestigio, resiniendo aquellas notas de competencia y autoridad propias de la importante gestión que se le reserva.

¿Qué procedimiento se sigue para la designación de los vocales? Ya lo hemos visto: el de la política del partido.

Siempre hemos creído que las organizaciones republicanas deben reorientarse para encabezar y fortalecer el régimen; pero cuando se trata, como en este caso, de algo independiente de la concepción más o menos izquierdista de la República, así nítida e de la orientación del régimen, no hay por qué hacerla cuestión de partido.

El Tribunal de Garantías tiene que velar por el cumplimiento de la Constitución; tiene que sostener la justicia republicana, impedir la transgresión de la Ley, sancionar las más altas responsabilidades. Todo eso mismo interesa a uno que a otro, más establecido el presupuesto legal, es importante en que toda la actividad política se ajuste a él.

Todo partidista que se aleje con probabilidades de éxito se dispone a presentar su candidatura. Con ello se dará el espectáculo de una confrontación o por los medios evitable. El voto que triunfe no será abi representando por una gran mayoría a la región, sino por un exiguo número de votos, en relación al mandato que se hace. Nos referimos, naturalmente, a la que va a ocurrir en nuestra región, constituida para estos efectos por Murcia y Albacete.

Por lo pronto se conocen ya tres candidaturas: la de Acción Republicana, en la que figura don Arturo Cortés, actual gobernador de Alcázar; la de los radicales de Albacete, que proponen al señor Alfaro. No sabemos si por su cuenta los socialistas, con el mismo derecho presentan también candidato. Sin embargo, entre elementos destacados de todos los partidos parece existir el propósito de haber llegado a un acuerdo antes de dar nombre alguno. Si quería elegir un candidato que representara la voluntad de todos y que fuera representando el espíritu republicano, sin perjuicio de que pertenezca a cualquier organización; pero el hecho de convocar esta elección en cuestión de partido, va a rebajar la grandeza de la jornada.

Para el espíritu republicano es muy lamentable, pues una vez más se demuestra que no hay posibilidad de una acción común ni aun en lo que más trascendencia ofrece para la República.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Número de EL LIBERAL del 29 de Agosto de 1908

MURCIA.—Se encuentra enferma la distinguida esposa del procurador y diputado provincial don Francisco Narbona.

—En la calle de San Cristóbal número 6, ha instalado una elegante farmacia el licenciado don Enrique Ayuso Miró. El nuevo establecimiento se halla situado en el sótano y surtido con todos los artículos de específicos y aparatos modernos, por lo que aseguramos un buen negocio.

Del uno al treinta de septiembre estará abierto en el negocio correspondiente de este Ayuntamiento el pago del impuesto de eraciones de lujo.

Ha sido puesta la mano de la señora Odesia Jiménez Espinosa a las Fuentes, para el distinguido juez don José Ortíz Rodríguez.

Ha regresado de Santiago de la Ribera el acreditado Procurador de los Tribunales don José Salvat Rodríguez.

—Se encuentra enferma de algua edad la señora madre de don Simón Rodríguez.

El pasado viernes celebró su fiesta onomástica el secretario del Ayuntamiento don Agustín Hernández del Aguirre que con esta motivo exteriorizó una vez más las muchas y merecidas simpatías que disfruta.

—Para la corrida del día 8 la empresa ha contratado, además de Rafael Gómez Galíto, a Manolo Blázquez. Aunque el gran Macho no tiene suerte, no cabe duda que la empresa se ha esforzado por ofrecer los legítimos anhelos de los aficionados. Bomba, Galíto y Bienvenida constituyeron un cartel sin par.

El apoderado de Galíto ha decidido a los reporteros que tenía que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

El apoderado de Galíto ha decidido a los reporteros que tenía que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que tenían que hacer una rectificación relacionada con la nota que ayer facilitaron a la Prensa. Se dice en dicha nota que había sido de comadrona, careciendo de título.

Una rectificación

Terminó distinto a los reporteros que

Legislación republicana

La misión del Tribunal de Garantías Constitucionales

Todas las regiones españolas están actualmente preparándose para la elección de los votos del Tribunal de Garantías.

Se elegirán un voto y un suplente por cada región. En la votación sólo tomarán parte los concejales. Estas elecciones se verificarán el próximo domingo.

La misión encargada al Tribunal de Garantías, según la Ley que establece este organismo, abarca los siguientes extremos:

Artículo 22. El Tribunal pleno tendrá facultades privativas e indelegables para entender en los siguientes asuntos:

1.º Recursos de inconstitucionalidad.

2.º Conflictos entre el Estado y una región autónoma o entre regiones autónomas.

3.º Responsabilidad exigible al Presidente de la República.

4.º Responsabilidad exigible al Presidente de las Cortes.

5.º Responsabilidad exigible al Presidente del Consejo y a los Ministros.

6.º Responsabilidad exigible al Presidente y miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales.

7.º Responsabilidad exigible al Presidente del Tribunal Supremo, Fiscal general de la República y Magistrados del mismo Tribunal.

8.º Responsabilidad exigible al Presidente y Consejeros y miembros del Gobierno de las regiones autónomas.

9.º Emitir el dictámen prevenido en el artículo 19 de la Constitución.

10. Cualquier asunto que por su gravedad o trascendencia estimen las secciones que debe ser sometido al Tribunal pleno.

11. Las demás cuestiones que expresamente le sean atiborradas por alguna disposición legal o que afecten al funcionamiento del organismo.

Artículo 23. Cuando las secciones actúan en «Sala de Justicia», concuerdan:

1.º De los conflictos entre el Tribunal de Cuentas de la República y otro organismo del Estado o de una región autónoma.

2.º De verificar los poderes de los Compromisarios que hayan de intervenir en la elección de Presidente de la República, y también de los poderes de los Compromisarios que hayan de actuar en la destitución del propio Presidente de la República a los efectos de los artículos 68 y 82 de la Constitución.

Artículo 23. Cuando intervengan como «Salas de Amparo» entienden:

De los recursos de este nombre para defensa de las garantías individuales definidas por la Constitución, cuando estas hubieran sido desconocidas después de agotar las instancias jerárquicas a virtud de legal reclamación ante las autoridades competentes y ante los Tribunales de urgencia.

DE ENSEÑANZA**Cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio Primario**

Relación únicade los aspirantes que han solicitado tomar parte en los Cursillos de Selección Profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 7 de junio último y Orden de 20 del mismo, «Gaceta» del 22.

Admitidos, por tener el expediente completo.

(Continuación)

Por la presente nota, se hace saber a los solicitantes que figuran como admitidos en el «Boletín Oficial» de la provincia, de esta fecha, que disponen de un plazo de diez días para completar sus expedientes y abonar los derechos de inscripción, seguidamente previene el párrafo primero de la Orden de 22 del actual «Gaceta» del 23.

De interés para los maestros
En el Consejo provincial de primaria enreñazca se nos manifestó que los maestros y maestras nacionales de esta provincia pueden recoger en sus respectivas habilitaciones los presupuestos de material escolar para el presente año aprobados por el referido Consejo.

Agregaron que hicieron llegar a los habilitados el ruego de que pasen por dicho Consejo para retirar dichos presupuestos.

Huérfanos del Magisterio
En el domicilio de la Protección, Vinader 13, se halla abierto el pago la Nominación de Huérfanos, correspondiente al tercer trimestre del año actual, que podrá hacerse efectiva, a partir de esta fecha, previa la presentación de la Fé de Vida de los preceptores.

El número de Maestros fallecidos en esta provincia, a partir de la institución, asciende a trece y el importe trimestral de la nómina, a tres mil setecientos cinco pesos.

Fiestas religiosas en la Fuensanta

En el presente año, con la solemnidad que anualmente se celebra, han tenido lugar, en el hermoso santuario de nuestra venerada patrona, los brillantes cultos que la colonia murciana residente en aquel dulcísimo sitio dedica en honor del virtuoso capellán don José Franco Martínez.

Todas las tardes del novenario

han acudido numerosos fieles, tanto de aquellos pueblos vecinos como de esta ciudad.

El domingo en la mañana, se celebró la función principal, dijeron la misa el mencionado señor Capellán, quien estrenó una magnífica casulla bordada en oro, donada por el difunto teniente vicario general de la Armada don Pedro González Asensio (q. e. p. d.), hijo del panegírico de la Santísima Virgen, el Padre Couraud Jaurez, franciscano de Santa Catalina del Monte, quien pronunció una sencilla y elocuente písica, por la tarde de este día, después de la última novena, hubo solemne Minerva por el interior del templo, llevando el Santísimo bajo palio el señor don Angel Alemán, coadjutor de Algezares.

Terminada la función principal se distribuyó entre los pobres ne-

situados de aquellos lugares, un abundante donativo de pan.

Por la noche se hizo una magnífica verbena, concurriendo numerosas familias.

No he de terminar esta ligera reseña, sin dar mi parabola a todos los que han contribuido al mayor esplendor de estas fiestas, especialmente al señor Capellán y a los profesores señores Sáiz (don José) y la señora Encarnita Ubeda Romero, así como a la colonia murciana, que ha honrado con gran fervor a nuestra venerada Patrona, María Santísima de la Fuensanta.—J. Bosque Leal.

Sucesos**Perece ahogado en un aljibe**

El vecino de la diputación de Puerto Adentro, Juan García Martínez se presentó a la guardia civil del puesto de Puerto de Lumbres manifestando que en un aljibe de su propiedad sito en la finca denominada «Cabececo» debía haber caído un hombre por cuenta a la puerta del aljibe hirió una escopeta, una bala y dentro del indicado aljibe había visto fumar un sombrero.

Inmediatamente la guardia civil

trasladó al indicado lugar logrando extraer el cadáver de un hombre

que identificado resultó ser el vecino de aquella cortijada Antonio Randos Bermudo, de 50 años.

La guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción del partido que se personó en el lugar del hallazgo del cadáver. De las diligencias instruidas por el Juzgado se desprende que la muerte de Antonio no obedeció a crimen alguno ni menos a un suicidio sino que más bien parece tratarse de un hecho casual.

Parece ser que Antonio se socorrió al aljibe con el propósito de sacar agua para beber. En dicho aljibe el brocal de la puerta es algo elevado y la garrafa también está a bastante altura. Antonio era bajo de estatura y parece ser que trató de sacar el agua viéndose de una

cuerda y un cabo. La cuerda seguramente se salió de la garrafa y al tratar Antonio de ponerla en su sitio hubo de subirse al brocal del pozo pero lo haría con tan mala fortuna que oyó juntamente con la cuerda y el cabo al interior del aljibe, perdiendo ahogado.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito donde se fue practicada la autopsia.

Una incendio

Comunican de Jumilla que en la casa número 27 de la calle de Tornero, propiedad de María Olivares Abad se produjo un incendio que causó gran alarma entre el vecindario.

La guardia civil acudió al lugar del suceso contribuyendo con los vecinos a la extinción del siniestro.

De las diligencias practicadas se ha podido comprobar que el siniestro fue casual.

Se quemaron cincuenta arcos de paja, siete capazos grandes de vendimiar, cinco esteras de cogar oliv, un toldo de carro, varios aperos de labranza, y la tachemana de la cámara. Los pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas.

Una joven herida

Ayer ocurrió una lamentable tragedia en el camino de Alcantarilla. La joven Josefina Martínez López, de diez y seis años de edad tuvo la desgracia de caer desde un árbol, sufriendo una herida contusa en la región mamaria y erosiones en el brazo derecho.

Joséfa fué asistida en la Casa de Sosorio donde se calificaron de leves las heridas que sufrió.

Una niña ahogada

Ayer tarde, en las inmediaciones de la Puerta Nueva, la entrada del camino de Santiago y Zirache, junto a la fábrica de papel, ocurrió un lamentable suceso.

La niña de dos años Rosa Pina Estevez, que vivía con sus padres en aquellos lugares, después de comer se salió a jugar a la puerta de su casa, y en sus juegos se acercó a la acequia, teniendo la desgracia de caer en ella.

Si cuelpo se enganchó en unas matas, y cuando se le pudo extraer había perdido ahogada.

Suscríbase a **EL LIBERAL**

2 pesetas al mes

NOTICIAS**Actividad republicana****Partido Republicano Populista**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota, que insertamos por su importancia informativa:

Un grupo de amigos republicanos, casi todos los supervivientes de la Asociación Escuela Republicana, de 1902, ha fundado el Partido Republicano Populista, con secretario en Margaritas, 2, tercero, centro izquierdo, Madrid (3), administrado, en espera de la constitución democrática definitiva de sus organismos directivos, por un Directorio provisional que preside el escritor Ricardo Guiasols Escudero, exalborador de «Heraldo de Madrid» y «El Figaro», entre otras publicaciones.

El Manifiesto-programa del Partido define el nombre de ésta, que nada tiene que ver con «extremismo», derivado del concepto amplio y generoso, de totalidad, de la voz popular, con el propósito de hacer de la nación una sola clase de trabajadores, ya que las aspiraciones de orden social constituyen la sopravivencia de su existencia; determina la intangibilidad de la República, aceptando la ley fundamental de 1931 y no desafiando acuerdos de alcance previsto con los partidos del Régimen; marca que la admisión de adheridos tiene el tope de 1000, repudiando los que sostuvieron las dictaduras, proponiendo la supresión efectiva de privilegios, el derecho absoluto a la enseñanza en sus diversos grados, el licenciamiento estatal rigido, la abolición de los restos de leyes de excepción y de la pena de muerte, el apartamiento total de los títulos de condados políticos.

La fiesta de la bandera, ha constituido un verdadero éxito, postulando en ella las distinguidas señoritas, Milagros Rabaseda, Angustia Monzón, Rita y Carmen Navarro, Adoración Rodríguez, Inocencia de la Asociación Ramírez, Carmen Sánchez y Joaquina Turner, las que hicieron una respetable recitación. La banda municipal que muy acertadamente dirige el maestro Ramírez, ha dado con ardorido diario en la Plaza pública, levantando la admiración y el aplauso del público entusiasta.

GABEZO DE TORRES**Funeraria**

El pasado sábado se celebró en esta iglesia parroquial el funeral en memoria de la bondadosa señora María Pérez Cáceres.

Al acto asistieron infinidad de familiares y amigos que llenaron por completo el templo, testimoniando una vez más las muchas simpatías que gozaba la finada.

Ripetimos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia.

Agradecimiento

Nos encargan nuestros buenos amigos don Antonio Pérez Barnabé y esposa, y sus hijos, los maestros nacionales don Pascual, don Francisco y don Antonio Pérez Cáceres, que expresamos desde estas columnas su agradecimiento a los numerosos amigos que asistieron al entierro y funeral de su malograda hija y hermano, respectivamente María (q. e. p. d.) como a todos los que se han asociado a la desgracia que les aflige, muy especialmente a todos los vecinos de este pueblo que tan de veras han compardiado con ellos horas tan amargas.—C.

ALQUILERIAS**Boda**

El pasado día 24 en la tarde y en la iglesia parroquial de Alquerías, celebraron su enlace matrimonial la distinguida y simpática señora Pilar Suárez Morenón, hija de nuestro amigo el jefe de la Sesión de Alquerías don Francisco Suárez Simonte y el comerciante de esta plaza don Angel Saquero Bryson.

Fueron epardidos por los hermanos del novio don Francisco Martínez Cáceres, alférez del Cuerpo de Jinetes, y sus hijos, los maestros nacionales don Pascual, don Francisco y don Antonio Pérez Cáceres.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montesguad.

En la primera parte marcó paseo el jefe de la Protección.

La Giannística alineó a Raimundo Díez, Díez, Viloch, Pascual Sánchez, Alfonso Puche, González, Luis, Rodríguez y Raimundo.

En Benejúzar jugaron el Juillilla F. C. y el Unión Alcazár F. C. de Montes

Los pantanos

Régimen de embalses del día 28 de agosto de 1933.

Pantano del Talave: Embalse, 31.275.010 metros cúbicos; desague, 401.501 metros cúbicos.

Pantano del Quijano: Embalse, 19.628.802 metros cúbicos; desague, 8.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 9.510.430 metros cúbicos; desague, 74.100 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 8.000.000 metros cúbicos; desague, 1.296.818 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 25.125.255 metros cúbicos; desague, 15.120 metros cúbicos.

Murcia 29 de agosto de 1933

Vida Religiosa

Día 30 de Agosto.—Miércoles.—Santa Rosa de Lima.—Santos Cecilio y Emeterio.—Santa Gaudencia.—Santa Tecla.—San Diego Muñoz y San Juan de Ribera, confessor, obispo español celebríssimo.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Miss rexada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misas de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Tercia, Misas cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Miss rexada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

HORARIO DE TRENS EN LA ESTACION DE MURCIA

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.º 2.º 3.º	Murcia	Cartagena	7'20	1'56	6'35
(1) 260	Mensajero	1.º 2.º 3.º	Chinchilla	Cartagena	8'17	0'17	9'16
214	Correo expreso	1.º 2.º 3.º	Madrid-Valencia	Cartagena	9'5	0'10	8'34
917	Correo	1.º 2.º 3.º	Alicante	Murcia	—	—	—
217	Correo	1.º 2.º 3.º	Murcia	Grenada	—	—	9'15
205	Rápido	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Chinchilla	Cartagena	12'	0'30	12'30
241	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Chinchilla	Cartagena	14'51	0'14	15'5
204	Rápido	1.º 2.º 3.º	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
216	Correo	1.º 2.º 3.º	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
916	Correo	1.º 2.º 3.º	Murcia	Alicante	—	—	18'40
921	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Alicante	Murcia	18'37	—	20'20
920	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Murcia	Alicante	—	—	—
1269	Mercancías-Vijros	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Murcia	19'	—	—
215	Correo expreso	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
(3) 261	Mensajero	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Chinchilla	22'4	0'20	22'24

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alqueras.
 (2) Viajeros para Alicante trasbordará al tren 951 en Alqueras. Salida 9'55. Llega Alicante 12'30.
 (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Agresión a un guardia de seño

El agresor resultó ser un conocido maleante

29, a las 3 t.

Córdoba.—Cuando Pablo Posadas se hallaba durmiendo en un banco en la plaza de las Cañas acortó a pasar por aquel lugar un guardia de esa tasa que le llamó la atención. Pablo se levantó y huyendo comenzó a marcharse cuando más descuidado estaba el guardia le asustó varios navajazos que no llegaron a herir al guardia en el cuerpo porque puso las manos.

Seguidamente Pablo emprendió la huida perseguido por el guardia que en vista que se le escapaba le hizo un disparo, hiriéndole gravemente en una pierna.

Detenido resultó ser un conocido maleante autor de varios robos.

En el Hospital dió un nombre falso pero luego se comprobó su identidad.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

93

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kio co Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Mo-

re. Paseo de Alfonso XII.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

SI USTED COMPA
O VENDE ALGO
ANUNCIESE EN
NUESTRA

Sección especial por
palabras

Y
OBTENDRÁ RESULTADOS PRACTICOS

Alpargatas COMPRO
saldos. Pago Contado. Ofertas al núm. 6865. Publicitas, S. A. Aparatado, 128, Valencia.

El Liberal
dos
ediciones
diarias

Garage Segovia

RONDA DE GARAY (frente a la Plaza de Toros)
Con puerta amplísima y gran nave.—Cabinas con agua, 20 pesetas mensuales; sin agua, 15.—Es un garaje lavado de coches.—Estación de engrase a presión.—Compresor de aire.—Estancia de coches por meses, 15 p. setas. Servicio permanente. Teléfono 1145, MURCIA

EL LIBERAL
publica diaria-
mente
dos ediciones**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**

De una a seis palabras, 30 pts. Cada palabra más 6 pts.

LEY DEL TIMBRE**MUDRIZAS**

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Con arreglos a la Ley del Timbre que rige desde 1º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:	Hasta 5 Pts. del precio de cada anuncio.	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,35	0,40	0,45	0,50	0,55	0,60	0,65	0,70	0,75	0,80	0,85	0,90	0,95	1,00	1,05	1,10	1,15	1,20	1,25	1,30	1,35	1,40	1,45	1,50	1,55	1,60	1,65	1,70	1,75	1,80	1,85	1,90	1,95	2,00	2,05	2,10	2,15	2,20	2,25	2,30	2,35	2,40	2,45	2,50	2,55	2,60	2,65	2,70	2,75	2,80	2,85	2,90	2,95	3,00	3,05	3,10	3
--	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	---

Temperatura del dia 29 de Agosto de 1933

Máxima a la sombra 34°
Mínima 16°
Evaporación en mm 5
Lluvia en mm 0

EL Liberal

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa discutiendo la ley de arrendamientos de fincas rústicas

Las minorías gubernamentales celebrarán hoy una reunión

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde comienza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El señor Fernández Castillejo se opone a los incendios que se están produciendo en la provincia de Cádiz, protestando de ellos, así como de los que los resisten.

Pide que se actúe con toda rigurosidad en este asunto, castigando a los incendiarios sean de la izquierda o de la derecha, exigiendo responsabilidad.

Agrega que un secretario de clero del Pueblo acusa a sus amigos que incendian las fincas.

Contesta el ministro de Gobernación, quien manifiesta que los incendios solo se están cometiendo en la provincia de Cádiz y promete que se ha de hacer justicia para evitarlos en lo sucesivo.

También anuncia que se han dado órdenes al gobernador de Cádiz para que actúe con energía.

Recuerda el señor Fernández Castillejo que dice no sabe quién es el que produce los incendios; pero hace falta averiguarlo para imponer las sanciones adecuadas.

El señor Aranda se une a las manifestaciones del señor Fernández Castillejo afirmando que son 58 los incendios, que se han producido en la provincia de Cádiz y que el gobernador ha sido cómplice de ellos, por cuya razón se congratula muchísimo de que haya sido trasladado a Las Palmas.

También censurando la actuación del gobernador.

El señor Balbontín se opone a la ley de vagos en Sevilla, censurando al Gobierno, por haber sido apóyado sin darse la necesaria publicidad, ni haber dado cuenta del resultado de la misma.

El señor Guerra del Río se opone al traslado del gobernador civil de Cádiz a Las Palmas por haber demostrado incapacidad para el ejercicio del cargo que desempeñaba en la provincia donde se han producido los incendios.

Contesta el ministro de Gobernación, que el gobernador de Cádiz no ha sido trasladado a Las Palmas por incapacidad ni como consecuencia de campañas periodísticas, sino por haber sido censurado por un partido político.

Contesta al señor Balbontín diciendo que en su momento oportuno se dará cuenta a las Cortes de la aplicación de la ley de vagos.

El señor Balbontín vuelve a hacer uso de la palabra pidiendo al ministro de Gobernación que le acepte una interpellación sobre esta asunto. Agrega que tiene la seguridad que el ministro tendrá la cordialidad de aceptarla.

El señor Casanueva protesta de las manifestaciones que ha hecho el señor Ba buntin.

El presidente de la Cámara dice que no tiene sufrido otra lesión.

El señor Balbontín: Es que es éste el que más agrada. Además lo he oprobado de los corregidores de Su Señoría por estar sistemáticamente haciendo uso de él. Dígaselo a ellos.

El señor Presidente: Yo no tengo que decir nada a nadie.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas

El presidente de la Cámara anuncia que se van a votar los artículos 5 y 27 de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, que quedaron pendientes de votación en la sesión anterior.

Verificada la votación y hecho el escrutinio resultan aprobados los dos artículos.

El presidente de la Cámara suspende la discusión de enmiendas y votos particulares presentados a la ley de Arrendamientos.

Aprobación de proposiciones: : : : :

Varios diputados presentan proposiciones en las que se solicitan pensiones para algunas personas, entre ellas para la viuda y herederos de Fernández Falgado y para los padres del agente de policía Francisco Juárez.

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos:

El presidente de la Cámara rea-

Una reunión de los elementos de la mayoría

Mañana se reunirá en el Congreso los elementos de todas las minorías que apoyan al Gobierno para cambiar impresiones sobre la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

A esta reunión asistirá el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

La Comisión presentará todas las enmiendas que ha recibido a la ley de Arrendamientos, en dos grupos. Una las que tienden seriamente a mejorar si algo la ley o a introducir alguna modificación en el sentido que sea y otro con la que solo intentan dilatar la discusión, para impedir que sea aprobada.

Sobre esta reunión dijo el señor Galarza que se tomarán algunos acuerdos para aprobar los artículos 16 y 17.

Los artículos que quedan por aprobar no impiden que la ley se apruebe en su totalidad.

Hablando con el ministro de Agricultura

Esta tarde, al abandonar el Congreso, los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura, al que preguntaron si al fin habría renuncia de todos los artículos que quedan por votar.

Contestó el señor Domingo que creía que sí.

Otro periodista le preguntó cuando se aprobaría la ley, contestando el señor Domingo que pronto.

—¿La semana próxima?

—Ya les he dicho que muy pronto.

Los hundimientos de la calle de San Félix

Manifestaciones de los vecinos

Hemos recibido la visita de una Comisión de vecinos de la calle de San Félix.

Dicen que el arquitecto municipal sostiene que el colector que pasa por dicha calle solo tiene unas pequeñas grietas, las cuales se pueden reparar fácilmente.

Los vecinos muestran su extrañeza de que esto se diga, pues poseen certificados de técnicos que aseguran, después de examinar dicha obra, su estado ruinoso. Además muchos vecinos la han recorrido y dicen que el mal estado en que se encuentra puede apreciarse sin necesidad de reunir conocimientos especiales.

Sostienen también que dicho funcionario municipal no ha examinado todo el colector.

Finalmente sostienen los vecinos que la obra está mal hecha y que es preciso depurar las responsabilidades en que se hayan incurrido.

Trasladamos estos quejas a quien corresponda.

DIPUTACION

Dice el presidente

Cómo han variado los tiempos

Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que venía leyendo asiduamente la sección que publica el diario EL LIBERAL. «Cosa de hace un cuarto de siglo» y en ella había leído que en aquellos tiempos la Diputación no pagaba a sus empleados.

Anadió el señor Palazón que ahora eran otros tiempos, tan otros que había firmado la nómina de los empleados correspondiente al mes de setiembre próximo.

Finalmente diciendo que había recibido varias visitas y despachos de algunos asuntos de trámite.

Lo que dice el señor Guerra del Río

Al terminar la sesión, los periodistas hablaron con el señor Guerra del Río sobre el resultado de las votaciones de hoy.

El diputado radical hizo notar a los periodistas que conforme avanzaban las votaciones iba el Gobierno teniendo menor número de votos.

Nosotros, terminó diciendo, somos más conscientes.

SE VENDE

Imprenta todos los accesorios. Calle Cartagena, 88.

Sombreros bonitos y baratos BELMAR

MURCIA PARK

A las siete y media y a las diez y media, la producción sonora

RINDASE!

por WARNER BAXTER.

llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

Ele arreglará el intestino

laxante prodigioso!

El día en Barcelona

El nombramiento de gobernador general de Cataluña

J9, a las 6 t.

Barcelona.—El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que el Consejo de la Generalidad había acordado nombrar jefe de la policía de Cataluña al señor Selva.

Añadió que en el Consejo que esta mañana se celebraría en Madrid se designaría al señor Selva para gobernador general de Cataluña.

Terminó diciéndoles que el señor Selva abandonaría el cargo de consejero de Gobernación en la Generalidad.

Multas a granel

El gobernador civil señor Ametller a recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto de acuerdo con el Patronato de protección a la mujer numerosas multas a casas de masajes y comercios de colonias que se dedicaban a la prostitución.

Añadió el gobernador que serían perseguidos toda esta clase de establecimientos.

Nombramiento de gobernador de Cataluña

30, a la 1 md.

Cuellar.—Ayer tarde se celebró un festival taurino que tuvo que suspenderse después de comenzado a consecuencia del desplazamiento de un tendido, por haberse congregado en él exceso de público.

El tendido estaba hecho con tablones, y envueltos con las madres echaron al suelo sus ocupantes, veinte de los cuales resultaron heridos.

La mayoría de ellos lo estaban levemente, y tres que lo estaban de gravedad no inspiran temores extremados.

Estos tres heridos, dos de los cuales son muchachas, y el otro un hombre, son feroces, y al parecer sufren la fractura de las piernas.

El suceso se produjo cuando se estaba celebrando al primer novillo, el cual tuvo que ser apartado en el ruedo, porque las autoridades ordenaron la inmediata suspensión del festejo en evitación de otros posibles accidentes.

El estado de P.P. Amorós

Bilbao.—El doctor San Sebastián reconoció ayer al diestro Popa Amorós, levantándole el vendaje exterior.

Hoyle practicará una nueva cura en la que se le destapará el boquete que le hizo en el cuello el asta del toro, para realizarle un denido reconocimiento.

El doctor San Sebastián se muestra más optimista, y el herido, dentro de su gravedad, ha mejorado.

Se han recibido numerosos telegramas y teléfonos interesándose por el estado de Amorós. Entre los últimos recibidos figura uno del empresario Pagés, y otro de Juan Belmonte.

Carrera en Dax

Dax (Francia).—Con un lleno completo se celebró la anunciamada corrida en la que Marquez, Marcial Landa y Barrera salieron entendiéndose con seis toros del exconde de la Corte.

Los toros fueron grandes y bravos.

Marquez en su primero estuvo superior, siendo ovacionado.

Al cuarto lo toreó de capa admirablemente, le puso cuatro pares de banderillas colosales, y le hizo una faena vistosa e inteligente, terminando con su enemigo de una estocada.

Marcelo Landa, en el segundo estuvo superiorísimo, cortando una oreja.

En el quinto quedó bien.

Vicente Barrera se lució con la capa y la muleta en sus dos toros, oyendo grandes ovaciones. Con el estocado estuvo breve y certero, cortando orejas y rabos.

La evasión de capitales

29, a las 6 t.

París.—La Prensa publica la noticia de que en los movimientos que las tropas francesas realizan en el Atlas ha sido vista una amazona de orígen británico.

Dicha amazona cuenta 36 años y se llama Elena Parsons. Fue capturada por un jefe moro hace unos diecisiete años en una raid que por tierras francesas llegó hasta el Atlas.

Conversó al islamismo por el amor de su raptor Elena Parsons se casó con él y se convirtió en una amazóna de orígen británico.

Sobremodo, a pesar de la reserva que se guarda que el señor Arias Villa no participó activamente en la evasión de capitales.

El señor Arias Villa trabajó como de costumbre en el palacio provincial.

Sobremodo, a pesar de la reserva que se guarda que el señor Arias Villa no participó activamente en la evasión de capitales.

El juez especial pide en consecuencia de seis millones de pesetas.

La catástrofe de Bermeo

29, a las 1 md.

Castro Urdiales.—A bordo de un pesquero han sido llevados a Bermeo dos cadáveres más de los marineros que perieron en el choque de los pesqueros «Izaro» y «Osasuna», ocurrido a la altura de Santander.

El pesquero «San Andrés» ha rescatado a un superviviente de la catástrofe, al que ha llevado a Bermeo.

Este marinero ha manifestado que el choque entre los dos vapores fue tan violento, que algunos de los marineros de uno y otro pesquero fueron estrellados en el mismo.

Se cree que la suspicacia para socorrer a las familias de las víctimas, que ha sido encabezada por el Ayuntamiento de Bermeo con cinco mil pesetas, arrojará una cantidad de importancia.

Esta causa es conocida por todos los baristas, y no pertenece a ningún socio del club, pero había ha-

La fiesta taurina

Durante la celebración de un festival se bando un tablado

Y resultan veinte personas heridas

30, a la 1 md.

Cuellar.—Ayer tarde se celebró un festival taurino que tuvo que suspenderse después de comenzado a consecuencia del desplazamiento de un tendido, por haberse congregado en él exceso de público.

El tendido estaba hecho con tablones, y envueltos con las madres echaron al suelo sus ocupantes, veinte de los cuales resultaron heridos.

La mayoría de ellos lo estaban levemente, y tres que lo estaban de gravedad no inspiran temores extremados.

Estos tres heridos, dos de los cuales son muchachas, y el otro un hombre, son feroces, y al parecer sufren la fractura de las piernas.

El suceso se produjo cuando se estaba celebrando al primer novillo, el cual tuvo que ser apartado en el ruedo, porque las autoridades ordenaron la inmediata suspensión del